

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Descalzos, 6. — LEÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León 1 de Abril de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 10 pesetas y 5 un semestre

PAGO ADELANTADO

NUM. 960

CASA HABITACIÓN

En Sevilla, la indemnización por casa-habitación de los Maestros, ha sido fijada en 25 pesetas mensuales, en vez de las 100 que se habían consignado en presupuestos anteriores, teniendo en cuenta la subida que han experimentado los alquileres.

En Huelva la han elevado de 75 á 100 pesetas, y en diferentes poblaciones han hecho lo propio, Astorga inclusive, porque los concejales, genuina representación del pueblo, saben que la escuela nacional, la escuela de los niños desheredados no puede dar todo el fruto que de ella hay derecho á esperar cuando á sus maestros se les regatea unas miserables pesetas.

En cambio, no ha faltado en el Ayuntamiento de León, algún buen amigo de los maestros nacionales que ha echado el resto para que no prevaleciera el intento de los ediles socialistas de elevar la ridícula suma de 25 pesetas, que para casa-habitación vienen aquellos cobrando de las arcas municipales.

Zapiquistas, merinistas y republicanos se han dado la mano para negar esta pequeña mejora á los maestros leoneses.

Pero lo curioso del caso y que se presta á muy amargos comentarios, es el hecho significativo de que esos mismos señores no han tenido inconveniente alguno en elevar el sueldo de los médicos.

Y aunque á nosotros no se nos alcanza la razón de negar tan obstinadamente á unos lo que con tanta facilidad se concede á otros, no podemos dar crédito á los maliciosos que insinúan la especie de que en este asunto se ha tenido en cuenta el número de votos de que pueden disponer ambas clases de peticionarios. Porque no puede admitirse que hasta ese punto llegue el celo de algunos señores concejales.

El argumento peregrino de un señor concejal de que el Ayuntamiento debe negar toda mejora á los maestros porque no tiene intervención en las escuelas nacionales, carece de fuerza alguna; porque lo propio le ocurre con otros servicios, que tiene obligación

de pagar y paga sin dificultad, y en los que no se le dá atribución de ninguna clase.

No valen argucias. El hecho escueto es este: Los maestros leoneses tienen derecho á casa-habitación decente y capaz ó á una indemnización equivalente, que legalmente debe satisfacer el Ayuntamiento, ya que son los leoneses, sus representantes, los que reciben los beneficios de la instrucción.

Es más. El Ministro de Instrucción pública, ha reconocido á los maestros de Sección de la ciudad de León, el derecho á cobrar del excelentísimo Ayuntamiento la misma cantidad que éste abona á los maestros directores por indemnización de casa-habitación. ¿Por qué se niega el Ayuntamiento á dar á los primeros las cuarenta pesetas que perciben los segundos, siendo así que son aún insuficientes para alquilar una vivienda de condiciones aceptables?

Esa obstinación de la mayoría de los señores ediles, más que una necesidad de economías que impone la situación del erario municipal, puede interpretarse como indiferencia ó desdén que sienten hacia la escuela nacional que, naturalmente, no les interesa porque á ella no concurren ni sus hijos ni los hijos de los ricos.

Más si ello es así, y no se nos alcanza otra razón, no quedan muy bien parados los concejales que se dicen amigos del pueblo, los demócratas y republicanos.

Un neutral.

Asociación de Maestros Nacionales de Derechos limitados de la provincia de León

Con objeto de tratar asuntos interesantísimos, se convoca á todos los presidentes de derechos limitados, á Junta general, para el día 10 de Abril y 11 de su mañana, en la Fonda de Carnicero (León.)

El Presidente,

Emiliano Caballero.

Villacalabuey, 24-3-1921.

Telegrama expresivo

La Inspección de 1.ª enseñanza ha recibido del señor Ministro del ramo el siguiente telegrama:

«Complazco manifestarle comunique á los interesados que el Consejo de Ministros á propuesta mía y deliberación detenida, acordó incluir prórroga del presupuesto para 1921-1922 diez millones plantilla definitiva Magisterio; felicitándome esta mi actuación inaugural espero y exigiré rigurosamente Magisterio redoble su celo y austeridad por servicio y enseñanza incumbe. Salúdole afectuosamente. — Aparicio.»

La Inspección confía en que todos los maestros de esta provincia, siquiera por agradecimiento, redoblarán sus esfuerzos en pró de la obra cultural, dando facilidades á los señores Inspectores para cumplir su delicada misión y no habiendo necesidad de adoptar medidas coercitivas, siempre muy lamentables.

Triunfo de la Nacional

El jueves 24, recibimos un telegrama de Madrid que hubimos de reexpedir a Astorga para que pudiera insertarse, como así se hizo, en el número del día siguiente de «El Distrito Universitario.»

En él se nos daba la grata nueva de que en el Consejo de Ministros, celebrado el día antes, se había acordado incluir en la prórroga del presupuesto para 1921-22 los diez millones que faltan para completar las plantillas del Magisterio, que fueron aprobadas por las Cortes.

El triunfo conseguido por la Comisión permanente de la Nacional es enorme.

El cambio de gobierno y los telegramas que algunos maestros de derechos limitados habían tenido el mal acuerdo de remitir al ministro, hicieron surgir el temor a última hora de que el Magisterio no vería realizadas ahora sus aspiraciones.

Así debió entenderlo también la Comisión citada, pues los vocales de la Directiva, y entre ellos el de esta provincia señor Castrillo, recibieron telegramas

apremiantes para que en nombre de los maestros de las respectivas provincias interesando a los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento en favor de nuestro pleito.

Complimentadas las órdenes de la Comisión, se vió esta reforzada con el apoyo de millares de maestros, y pudo ganar la batalla después de vencer no pocas dificultades.

He aquí, pues, la escala propuesta por la Nacional y aprobada por las Cortes, que entra en vigor desde 1.º del actual:

1.ª categoría	8 000 ptas.	71 maestros
2.ª id.	7 000 »	141 »
3.ª id.	6 000 »	282 »
4.ª id.	5 000 »	494 »
5.ª id.	4 000 »	705 »
6.ª id.	3 500 »	1 289 »
7.ª id.	3 000 »	2 256 »
8.ª id.	2 500 »	3 384 »
9.ª id.	2 000 »	5 499 »

con igual número para maestras.

Nota de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Las impresiones optimistas que hicimos constar en la última nota publicada por esta Comisión, constituida en sesión permanente, han tenido plena confirmación, puesto que el Consejo de Ministros celebrado el miércoles 23 del actual, se acordó incluir en la prórroga del presupuesto los diez millones que faltaban para el complemento de la plantilla de la Nacional.

Las dificultades que ha habido necesidad de vencer han sido muchas; pero afortunadamente se ha conseguido que el Magisterio pueda disfrutar los sueldos que en justicia le pertenecen.

En nuestras gestiones ha tomado una parte muy activa el Sr. Vincenti, a quien los maestros deben gratitud eterna.

Tanto el Ministro de Fomento, Sr. Cierva, como el de Instrucción, señor Aparicio, han contribuido poderosamente a la consecución del éxito.

El Ministro de Hacienda señor Argüelles, a pesar de su cargo, que le obligaba a reducir gastos nos manifestó en la última entrevista su gran deseo de complacernos, y con mucho gusto hacemos pública nuestra gratitud para estos señores. — El Secretario, C. Morillo.

Libros y Menaje para las Escuelas

Diríjanse los pedidos á la Imprenta de López. — Astorga

CONVOCATORIA

A fin de tratar asuntos de sumo interés para los Maestros con plenitud de derechos, se convoca á todos los compañeros de la provincia de León que reúnan dicho requisito, á una reunión, que tendrá lugar en la Escuela Práctica de la Normal de Maestros el día 10 de Abril próximo, á las diez de la mañana.

León 30 de Marzo de 1921.

Alvaro Diaz; Inocencio Muñiz; Restituto Blanco; Antonio Machero; Luis Conejo Ramos; Nicolás A. Bolinaga; Juan Canal; Angel Villanueva; Julio Marcos; Jerónimo Sarriente.

NOTICIAS

Ha sido clasificado con 1.200 pesetas, D. Angel Sánchez Méndez, Maestro jubilado de la escuela nacional de Luengos.

Fue concedida licencia de un mes por enfermedad, á D. Benedicto Martínez, maestro de la escuela nacional de Los Barrios de Luna.

La Junta de pasivos concedió á los herederos de D. José Pérez Villacorta, Maestro que fué de Cerezal, 163'17 pesetas, y acordó el traslado de la pensión de doña Simona Moral, de Valladolid á esta provincia.

Ha solicitado tres meses de licencia para asuntos propios doña María Dolores Ramos, Maestra de Valderas.

Se remitieron á la Dirección general, debidamente informadas, las reclamaciones presentadas por los maestros de esta provincia contra los folletos de Escalafón.

Han sido nombrados maestros interinos doña María Petra Estébanez, de Requejo; D. Lorenzo Vidal, de Matarrosa, y D. Domingo de Arce, de Cogorderos.

Se halla abierto el pago de los haberes y gratificación de adultos, de Marzo, material del cuarto trimestre y el 25 por 100 del material de adultos de 1920-21.

En Ancies ha fallecido la esposa de nuestro amigo y compañero don Daniel Muñiz, á quien por tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándole á la vez, la suficiente resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.



Escalafón de Maestras y Maestros con plenitud de derechos.

Relación de altas y bajas en dicho Escalafón de los meses de Noviembre de 1920 á Febrero de 1921.

31 de enero. Baja: en 2.000 ptas. 7.173, doña Consuelo Caparrós, de Bombardas (Almería), por excedencia; 9.496, doña María C. Luaces, de Millarada (Pontevedra), por excedencia, y 7.143, doña María C. Pascual, de Orriol (Teruel), por excedencia.

4 de febrero. Baja: En 3.500, 714, doña Lucrecia Santa María (Zaragoza), por defunción, y ascienden: 1.298, doña Isabel Oliva, de Valencia Ventoso (Badajoz), a 3.500; 2.672, doña Isabel Azpiroz, de Villada (Palencia), a 3.000.

5 de febrero. Baja: En 3.000, 1911, doña Dolores Peregrina, de Olula del Río (Almería), por defunción, y asciende 2.673, doña Emilia Martínez, de Pradoluengo (Burgos) a 3.000 (1).

16 de febrero. Baja: En 2.500, 5.241, doña María Rello, de Algorta (Guadalajara).

20 de febrero. Baja: En 2.500, 5.599, doña Gloria González, de Baracaldo (Vizcaya), por excedencia.

23 de febrero. Baja: En 2.500, 4.204, doña María Alvarez, de Campillo de Arenas (Jaén), por defunción.

MAESTROS

31 de octubre. Baja: En 5.000 pesetas, 193, D. Mariano Amo, de Madrid, por pasar a otro destino y ascienden: 332, D. José Trabomo, de Cimarevilla (Oviedo), a 5.000; 662, D. Alfonso Díaz, de Jódar (Jaén), a 4.000; 1.295, don José Gutiérrez, de Cuevas de San Marcos (Málaga), a 3.500, y 2.674, D. Francisco Jimena, de Villanueva del Río (Sevilla) a 3.000.

31 de octubre. Baja: En 3.500, 1.019, D. Feliciano Mateos, de Peñaranda (Salamanca), por jubilación, y ascienden: 1.296, D. Juan Alcaraz, de Oliva (Valencia), a 3.500; 2.675, D. Alberto Salazar, de Escarcena del Campo (Huelva), a 3.000 y D. Jacinto S. Martín, de Hoz de Anero (Santander), a 2.000 por oposición.

Baja: D. Manuel González, de Damélos (Pontevedra), en 2.500 por excedencia.

5 de noviembre. Baja: En 3.500, 1.065, D. Francisco Martín, de Alenuán (Granada), por defunción y ascienden: 1.297, D. José Cienfuegos, de Mérida (Badajoz), a 3.500; 2.676, D. Pedro Blas, de T. Demongrit (Gerona), a 3.000, y D. Rafael Simó, de Palma Gandía, (Valencia), a 2.000 por oposición.

7 de noviembre. Baja: En 2.500, 3.717, D. César Rodríguez, de Santa Olalla (Toledo), por excedencia. (1)

Baja: En 3.000, 1.702, D. Horacio Casas, de Lorca (Murcia), por defunción, y asciende 2.677, don Ignacio Gali, de Juvia (Barcelona) a 3.000.

8 de noviembre. Baja: En 4.000, 462, D. Manuel González, de Sevilla, por defunción, y ascienden: 663, D. Pablo Testillano, de Alcalá de Henares (Madrid), a 4.000; 1.298 D. Demetrio Jenac, de Tarazona (Zaragoza), a 3.500, 2.678, D. Enrique Albert, de San Feliú (Gerona), a 3.000, y D. Martín Olivares, de Estopiñán (Huesca), a 2.000, por oposición.

14 de noviembre. Baja: En 2.500 3.146, D. Simón Aragón, de Valde-

soto (Oviedo), por defunción, y asciende a 2.000 D. José Esteve, de Ollería (Valencia); por oposición.

17 de noviembre. Baja: En 3.000; 2.281, don Lorenzo Oviedo, de Esquivias (Toledo) por defunción, y ascienden: a 3.000, 2679, don Jaime Miranda, de Tárrega (Lérida), y D. Francisco Garella, de P. de Valbona (Palencia), a 2.000 por oposición.

21 de noviembre. Baja: En 3.000, 2.585 D. Rafael Robles, de Villaldeprado (Madrid), por defunción, y asciende a 3.000, D. Gabriel Bartolomé, de Algodonar (Alicante) (1).

22 de Noviembre. Baja: En 2.000 D. Jorge Sánchez, por excedencia 25 de noviembre. Baja: En 2.000, D. Miguel Torres, de Avila, por excedencia.

26 de Noviembre. Baja: En 5.000 229, D. Eulalio Martínez, de Jaén, por defunción, y ascienden: a 5.000, 333, D. Fabián Aguado, de Barcelona; a 4.000, 664, D. José María Hernández, de Santa Cruz (Canarias); a 3.500, 1.299, D. Luis Aja, de Cudón (Santander), y a 3.000, 2.681, D. Blas Pont, de Santianes (Oviedo).

29 de noviembre. Baja: En 2.500, 3.762, D. Emilio Isla, de Fuente-pinilla (Soria), por defunción.

30 de noviembre. Baja: En 2.500, 3.830, D. Antonio Juárez, de Ecija, (Sevilla), por excedencia; en 2.500, 5.675, D. Joaquín Domeneo, de Valdemora (Balears), por excedencia.

1.º de diciembre. D. Celestino García, de Godán (Oviedo), a 2.000 por reingreso.

A 2.000, D. Joaquín Pons, de Redondela (Pontevedra), por oposición.

A 2.000 D. Ricardo Joves, de P. de Valbona (Valencia), por oposición.

6 de diciembre. Baja: En 2.000, 7.086, D. Jesús Alonso, de Olleros, (Lugo), por excedencia, y ascienden: D. José Coll, de La Granada, (Barcelona), por oposición; don Emilio Rico, de San Quirico (Barcelona), por oposición; don Alejandro Alabart, de Sallent (Barcelona); don José Gras, de San Lorenzo (Barcelona), y D. Manuel Roca, de Santa María Olof (Barcelona).

8 de diciembre. Baja: En 3.000, 1.590, D. Luis Casado, de Cangas (Oviedo), por excedencia, y asciende, 2.682, D. Miguel Gil, de Soria, a 3.000.

Baja: En 2.500, D. Avelino Fernández, de Trevias (Oviedo), por defunción, y ascienden a 2.000, por oposición. D. Vicente Martorell, de Allés (Lérida), D. José Calzada, de Artesa (Lérida); D. Luis Casas, de Catlla (Tarragona); don José Balaguer, de Capdella (Balears); D. Julio Sánchez, de Oleira (Valencia); D. Joaquín Arnaro de Jesús y María (Tarragona); D. Miguel Vidal, de Morera (Tarragona) y D. Baldomero Rech, de Port-Bou (Gerona).

10 de diciembre. Baja: En 2.000, 6.646, D. Venancio Alvarez, de Villaranzo (León), por defunción; 3.149, D. Sebastián Morús, de Moscarí (Balears) en 2.500, por jubilación.

11 de diciembre. Asciende a 2.000, D. Joaquín Clará, de Santa Coloma de F. (Gerona), por oposición; D. Esteban Pitarch, de Castellfollit, por oposición.

Baja: En 4.000, 516, D. Eugenio Cugarin, de Marmolejo (Jaén), por defunción, y ascienden, a 4.000, 665, D. Federico Bosch, de Collema (Barcelona); a 3.500, 1.300, don Evaristo Moyano, de La Seca (Valladolid); a 3.000, 2.683, D. José Serrano, de Hornachuelos (Córdo-

ba) (1) y a 2.000, D. Cristóbal Barceló, de San Miguel (Balears), por oposición.

13 de Diciembre. Asciende a 2.000, D. Antonio Canal, de Arlencas (Gerona), por oposición.

15 diciembre. Baja: En 2.000, D. Antonio Fernández, de Tolox, (Málaga), por jubilación.

Asciende a 2.000, D. Nicasio Coll, de Pontons (Barcelona), por oposición.

16 de diciembre. Baja: En 4.000, 619, D. José Pullerach, de San Sadurn de Nolla (Barcelona), por jubilación, y ascienden: a 4.000, 666 D. Cayetano Ruiz, de Linares (Jaén); a 3.500, 1.301, D. Antonio Murcia, de Granada; a 3.000, 2.684 D. José Lés, de Pamplona.

18 de Diciembre. Asciende a 2.000, D. José Pallerola, de Riudearenas (Gerona), por oposición.

19 de diciembre. Baja: En 2.500, 6.751, D. Antonio Naranjo, de Traslasierra (Huelva), por defunción.

Asciende a 2.000, D. Eugenio Gisbert, de Mercadal (Balears), por oposición, y D. Rogelio Estrada, de San Esteban (Oviedo), por oposición.

21 de diciembre. Baja: En 4.000, 660, D. Gil Margarín, de Santander, por defunción, y ascienden: a 4.000, 667, D. Tomás García, de Fernán Núñez (Córdoba); a 3.500; 1.302, D. Salustiano Hormillos, de Burgo de Osma (Soria); a 3.000, 2.685, D. Manuel Rodríguez, de La Campana (Sevilla).

Baja: En 3.500, 1.298, D. Demetrio Senac, de Tarazona (Zaragoza) por defunción, y ascienden a 3.500, 1.303, D. Manuel Carrera, de Parada (Sevilla), y a 3.000, 2.686, D. Aparicio Jané, de Artés (Barcelona).

Asciende a 2.000, D. Vicente Montferrer, de Port Bou (Gerona) por oposición.

21 de diciembre. Asciende en 2.000, D. Fernando Latriguera, de Alisu (Castellón), por oposición.

25 de diciembre. Asciende a 2.000 D. Patricio Redondo, de Puigvert (Lérida).

26 de diciembre. Baja: En 3.500, 789, D. Marcelo San Esteban, de Almogía (Málaga), por jubilación, y ascienden: a 3.500, 1.304, don Agustín Santos, de Rociano (Huelva), y a 3.000, 2.687, D. Francisco A. de Lamillos, de Lora del Río, (Sevilla) (1).

Baja: En 2.500, 3.018, D. Manuel de la Torre, de Cuadros (León), por defunción.

28 de diciembre. Baja: En 3.000, D. Pedro Santos, de Casarrubielos (Madrid), por defunción, y asciende a 5.000, 2.688, D. Juan Maldonado, de Sevilla.

31 de diciembre. Baja: En 3.500, 958, D. Luis Manos, de Luarca (Murcia), por defunción y ascienden: a 3.500, 1.305, D. José Martínez, de Tijola (Almería), y a 3.000, 2.686 D. Raimundo Pérez, de Medina Sidonia (Cádiz).

Baja: En 2.500, el sustituido don Manuel Puig de Enova (Valencia), por jubilación (1).

Baja: En 2.500 pesetas, 6487 don Julián Lafuente, y asciende a 2.000 por oposición, D. Vicente Capellades, de Ponán (Lérida), y D. Francisco Díaz, de Campillo (Huelva).

2 de enero. Baja: En 6.000, 79, D. Manuel Cortés, de Zaragoza, por jubilación y asciende el 182, D. Juan Suros, de Barcelona, a 6.000; 334, D. Juan Bastual, de Castellón, a 5.000, 668, D. Silvestre Selma, a 4.000; 1.306, D. Manuel Barrachina, de Talemea- loigua (Valencia), a 3.500 y 2.690, D. José Valencia, de Puerto Serrano (Cádiz) a 3.000.

3 de enero. Baja: En 3.000, 1715 D. Rodrigo Pérez, de Taifa (Cádiz) por defunción, y asciende a 3.000, el 2.691, D. José L. Martínez, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

4 de enero. Baja: En 2.000, el 7.944, D. Victor González, de Peñaranda de Duero (Burgos), por excedencia.

Alta: En 2.000, D. Pedro Clot, de Ger (Gerona), por oposición.

5 de enero. Baja: En 2.500, el 3.031, D. Francisco Alvarez, de Vilchez (Jaén) por defunción.

11 de enero. Baja: En 2.500, el 4.429, D. Juan Ch. Vicente, de Barrera (Salamanca) (1). Altas: En 2.500, por oposición, D. Rafael Cuirau, de Chiclana (Cádiz), D. Vicente Arregui, de Vega de P. (Oviedo) y D. José Rull, de Riells, (Gerona).

15 de enero. Baja: En 2.500 el 2.561, D. Remigio Gonzalvo, de Beniganim (Valencia), por defunción; alta, en 3.000 pesetas, D. Celestino García, de Godau (Oviedo) por reingreso.

Baja: En 2.500, 4.420, D. José R. Galcón, de Muimenta (Lugo), por defunción; baja, en 2.000, 6.980 D. José Argüelles, de Viabaño (Oviedo) por excedencia.

16 enero. Baja: En 2.000, don Eduardo Martínez, de Leviella (Oviedo), por excedencia y baja en 2.000, D. Aniceto Pereira, de Aspay (Lugo), por defunción.

18 enero. Baja: En 3.500, 774, don Saturnino Ballano, de Cenecera (León), por defunción, y ascienden 1.307, D. Jerónimo Llardeu, de Ager (Lérida), a 3.500 pesetas; y 2.692, D. Celestino Montoto, de Tineo (Oviedo), a 3.000.

20 enero. Alta: En 2.000, D. Fernando Flores, de Santibáñez (Cáceres), por oposición.

Baja: En 2.000, 8179, D. Julián Tamaya, de Valdunquilla (Valladolid), por poseer otro destino.

Altas: En 2.000 pesetas, por oposición, D. Angl Ledesma, de Zamora; D. Fermín Corredor, de idem. D. Magin Alvarez, de Lejas de Liste (Zamora); D. Ricardo Gil, de San Miguel (Zamora); y D. Alejandro Cobos Pavia, de San Lorenzo (Zamora).

21 enero. Baja: En 3.500, 1.182, D. José María Carrasco, de Bonares (Huelva), por jubilación, y asciende 1.308, D. Eladio Morodo, do Oleiros (Coruña) a 3.500, 2.693, D. Juan Sánchez de Mazarrón (Murcia) a 3.000.

22 enero. Altas: En 2.000 pesetas por oposición, D. Serafin Aparicio de Villaride (Salamanca); D. Jesús M. Fernández, de Salvatierra (id.). D. Ignacio Gascon, de Zarza de Pumareda (idem); D. Faustino Mateos, de Ilnero de Azaba (idem); D. José Sison, de Vega de Teirados (idem); D. Natalio Cruz de Gajales (Salamanca); D. Onofre Hernández, de Santa María de Sancho (idem); D. Miguel Sánchez, de Robleza de Cojos (idem); D. Estanislao García, de Villavendiana (Zamora). Baja: En 3.500, el 955, don Esteban Hernández, de Canarias, por defunción, y asciende D. Francisco Romero, de Badajoz, a 3.500; el 2.694, D. Manuel Gil, de Barbate (Cádiz).

23 enero. Baja: En 2.500, 5.751, D. Felipe Nativoli, de Santo Domingo C. (Logroño), por excedencia (1). Altas: En 2.000, por oposición, D. Domingo González, de Sequeiros (Salamanca); D. Teodoro Sánchez, de Aldeavieja (idem); don Juan Alonso, de Villaflores (idem); D. Carlos Martínez, de Piedrasalbas (Cáceres); D. Maximino Pérez de Santa Clara (Zamora); D. Antonio Sánchez, de Boadilla (Sala-

manca); D. Andrés Rodríguez de Montagne (Salamanca) y Rufo García, de San Esteban de 25 enero. Baja: En 3.500, D. Pablo Aulesia, de Palencia (Gerona) por defunción, y ascien den, D. Juan Díaz, de Gálvez (ledo) a 3.500; el 2.625, López no, de Villamayor (Salamanca) 3.000.

Baja: En 2.000, D. Jesús Hernández de Villamejún (Oviedo), por oposición, D. Jesús Cortes de Calleras (Oviedo); D. Ma Pato, de Higuera de Dueñas (la); D. Joaquín Landrove, de llavieja del Cerro (Valladolid), reingreso, a 2.000.

28 de enero. Baja: En don el 6.720, don José Gallego, de bra (Córdoba), por defunción. Eduardo Sanz, de Rajadell (Ba lona).

30 de Enero. Baja: En seis pesetas, el 142, D. Basilio Pe nez, de Barcelona, por defunción y ascienden, el 183, D. Juan Ra raz de Bilbao, a seis mil pesetas el 336, D. Mariano Velasco, Jaén, a cinco mil; el 669, D. mingo Pons, de Malagrat (Barce na) a cuatro mil; el 1.211, D. cente Cordenal, de Santander tres mil quinientas, y el 2.694 José Martínez, de Sanlúcar de rrameda (Cádiz) a tres mil.

Baja: En dos mil, D. Francisco Díaz, de Campillo (Huelva), por excedencia. Altas: En dos mil, Guillermo Ramos, de San Mar de Valderaduy (Zamora), por sición.

1.º febrero. Baja: En tres quinientas, el 1.176, D. Pila Jalón, de Navarrete (Logroño), defunción, y ascienden a tres quinientas, el 1.312, D. Pedro cía, de Arganda (Madrid); a mil, el 2.669, D. Salvador Ruiz Casateineja (Málaga).

4 de febrero. Baja: En 2.500, 4.530, D. Eugenio Alvarez, Graos (Huesca), por defunción.

7 de febrero. Baja: En 2.500, 4.539, D. Ricardo P. González Monduervieso (Murcia), por lación.

11 de febrero. Baja: En 2.500, 5.582, D. Vicente Martínez, de les (Castellón), por defunción.

12 de febrero. Baja: En 3.500, 728, D. José Balleas, de ja (Barcelona), por excedencia, asciende el 1.314, D. Justo de Chozas de Canales (Toledo) 3.500, el 2.700, D. Manuel nez, de Jimena (Cádiz), a 3.000. 15 de febrero. Baja: En 3.000, 1.431, D. Juan Pootle, de reña (Gerona), por defunción, asciende a 3.000 pesetas, el D. Elías Chansal, de Balar (Zamora).

17 de febrero. Baja: En 3.000 pesetas, el 69, D. Antonio Pe ro, de Córdoba, por jubilación, ascienden a 7.000 pesetas, el D. Pedro S. García, de Valde a 6.000, el 184, D. Zoilo de Valencia; a 5.000, el 336, Sebastián González; a 4.000, 670, D. José Carrasco, de (Huelva); a 3.500, el 1.315, Luciano Sirgelino, de Cáceres, 3.000, el 2.702, D. Bienvenidos, de Cañaveral (Cáceres).

23 de febrero. Baja: En 2.500, 4.655, D. Antonio García, de llalvino (Zamora), por defunción. Baja: En 3.000, el 1.455, Pablo Santolaria, de Tarbes (Huesca), por defunción, y asciende a 3.000, 2.703, D. des Gordillo, de Oliva de Placia (Cáceres).

Baja: En 2.500, el 1.455, Pablo Santolaria, de Tarbes (Huesca), por defunción, y asciende a 3.000, 2.703, D. des Gordillo, de Oliva de Placia (Cáceres).

SECCION 19. NEGOCIADO 4.º

Escalafón de Maestros con derechos limitados. Relación de altas y bajas en el mismo, de Abril de 1920 a Febrero de 1921.

1.º de abril. Baja en dos mil quinientas pesetas el número 17, Victoria García, de Lécerca, (Zaragoza), por pase al primer Escalafón, y asciende el ciento uno, Eloisa Rodríguez, de Santullano (Oviedo), como comprendida en las cien primeras plazas. 4 de mayo. Asciende á dos mil quinientas el ciento dos, Josefa Piñero, de Jobre (La Coruña). 16 de junio. Asciende á dos mil quinientas el ciento tres, Teresa Martín, de Chapela (Pontevedra). 4 de julio. Asciende á dos mil quinientas el ciento cuatro, Eufemia Carrosera, de Riaño (Oviedo). 29 de julio. Asciende á dos mil quinientas el ciento seis, Maximina García, de Sada (Oviedo). 10 de agosto. Asciende á dos mil quinientas el ciento siete, Escolástica de Cué, de Pendueles (Oviedo). 24 de agosto. Asciende á dos mil quinientas el ciento ocho, Pilar Aragonés, de Alcolea de Cinca (Huesca). 5 de septiembre. Asciende á dos mil quinientas el ciento nueve, De meiría Lirés, de Goyanes (Coruña). 30 de septiembre. Asciende á dos mil quinientas el ciento diez, Mariana Mora, de Vera (Almería). 5 de octubre. Asciende á dos mil quinientas el ciento once, Ángela Alvaro, de Olebrada (Almería). 24 de octubre. Asciende á dos mil quinientas el ciento doce, Benigna Sánchez, de Sotondrio (Oviedo). 1.º de noviembre. Ingresan en dos mil, como interinas, Remedios Jurt, en Puebla del Monte (Huesca), y Perfecta Castro, por reingreso, en Bande (Coruña). 3 de noviembre. Asciende á dos mil quinientas el ciento trece, Evarista Balsa, de Neira de Neva (Lugo). 5 de noviembre. Baja en dos mil por excedencia, el 4.411, Carmen Pérez, de Gonriche (Teruel), y el 1.811, Leoncia Angulo, de Valdearcos (Valladolid), por jubilación. 6 de noviembre. Alta en dos mil, como interina, Valeriana Benedicto, en Oradada (Huesca). 8 de noviembre. Alta en dos mil, como interina, Fernanda Ticarnilla, en Hontova (Guadalajara). 9 de noviembre. Alta en dos mil, como interina, María del P. Pérez, en San Felipe (Coruña). 14 de noviembre. Alta en dos mil, como interina, María Monearis, en P. de San Miguel (Valencia). 15 de noviembre. Baja en dos mil, por excedencia, Leona Negro, de Navaltorre (Toledo). 17 de noviembre. Baja en dos mil, por jubilación, el 285, Filomena Tarragó, de La Cruz (Tarragona). 20 de noviembre. Alta en dos mil, como interina, María del P. García, de Vibeiro (Lugo). 21 de noviembre. Altas en dos mil, como interinas, Ángela Valiente, en Saljatón (Guadalajara), y Carmen Calderero, en M. de Jarque (Teruel). 19 de noviembre. Baja en dos mil, por jubilación, el 337, Crescencia Díez, de Z. de Arriba (Valladolid). 21 de noviembre. Bajas: el tres mil ciento tres, María P. Martín,

de Mozoncillo Oca (Burgos), en dos mil, por defunción, y el dos mil setenta y dos, Valentina Díaz, de Valdepinillo (Guadalajara), en dos mil, por excedencia. 22 de noviembre. Alta en dos mil quinientas, por ascenso, el 114 Filomena Suárez, de C. de Miño (Orense). 25 de noviembre. Alta en 2000, como interina, María del P. Escriche, en Sardas, Huesca. 26 de noviembre. Baja en dos mil, por jubilación, el 4469, Elisa Ricart, de Huesca. 27 de noviembre. Baja en dos mil, por jubilación, el 824, Florentina Pérez, de Barcela, Pontevedra. 30 de noviembre. Asciende a dos mil quinientas el 115, Ascensión Fernández, de Piñó, Orense. 30 de noviembre. Baja en dos mil, por excedencia, el 4252, Consuelo Sánchez de Conceda, Salamanca. 1.º de diciembre. Altas en dos mil, como interinas, Agustina Vilés, en Santa María de Olió, Barcelona; Rogelia Rodríguez, en Rusailla, Huesca; Margarita S. Rodrigo, en Matalebreros, Soria; Cándida Llopis, en Carrícola, Valencia; Sofia Hernández, en Cereceda de la Sierra, Salamanca; Josefa Morlans, en Embigny, Lérida y María Josefa Baltás, en Cimatevilla, Lugo. Las dos últimas en 5 de diciembre. 7 de diciembre. Bajas: en dos mil, por defunción, el 774, Matilde Martínez, de Obre Moya, Coruña; y por jubilación, la sustituida Concepción Gironelle, de Lorenzo Muje, Gerona. 9 de diciembre. Bajas: en dos mil, el 207, Teresa Puertolas, de Manchoner, Zaragoza, por jubilación; y el 597, María Jacoba Villamandos, de Villanueva Gamur, León, por defunción. 9 de diciembre. Altas en dos mil, como interinas, Matilde de la C. Ventura, en Tarre de Clararumt, Barcelona; María Bañón en Sagarras, Huesca, y María J. Boldán, en Ballabaja, Huesca. 11 de diciembre. Baja en dos mil, por defunción, el 217, Teresa Marcos, de Castillo Valduerna, León. 14 de diciembre. Altas en dos mil, como interinas Julia López, en Coffiño, Oviedo; María Fernández, en Nonide, Oviedo, y Petra Carbajosa, en Valdearcos, Valladolid. 16 de diciembre. Alta en dos mil como interina, Petronila Alonso, en Valdecuñel, Zamora. 17 de diciembre. Alta en dos mil como interina, Crisanta Molina, en Salmerón, Guadalajara. 18 de diciembre. Baja en dos mil por separación, el 2.309, Patricia Sánchez, en Rebollar, Cáceres. 18 de diciembre. Alta en dos mil como interina, Victorina J. Jimenez, en Gorniche Alto, Teruel. 18 de diciembre. Asciende a dos mil quinientas el 116, Josefa Solá, de Ríos, Orense. 20 de diciembre. Baja en dos mil por jubilación, el 692, Petra Fernández, de Paracuellos de Jiloca, Madrid. 36 de diciembre. Asciende a dos mil quinientas el 117, Antonia Martínez, de Castielfabi, Valencia. 30 de diciembre. Baja en dos mil por excedencia, el 2270 Pilar Rodríguez, de San Clemente, León. 31 de diciembre. Alta en dos mil como interina Carmen Martín, en Torres, Zaragoza. 31 de diciembre. Bajas en dos mil, el trescientos sesenta, Dolores Macarro, de Torremayor (Badajoz), por jubilación; el 2.897, María Santa María, de Hontanas (Bur-

gos), por excedencia; el 4.409, Otilia Martínez, de Salsellas, Barcelona, por excedencia; el 3.715, Julia Sabater, de Saalices, Guadalajara, por excedencia; y asciende a dos mil quinientas, el 118, Josefa Tirón, de San Amaro, Orense. 1.º de enero. Altas en dos mil, como interinas, Carmen Cayón, en Beres, Santander; Jovita Vila, en Mura, Barcelona; y Antonia Hernández, en Valdepinillos, Guadalajara. 4 de enero. Baja en dos mil, el 4.443, Juana Artilles, de Las Vegas de M., Gran Canaria. 5 de enero. Baja en dos mil, por defunción la sustituida María Fernanda Muserca, de Ruanes, Cáceres. 7 de enero. Alta en dos mil, como interina, Tomasa Tierno, en San Cayetano de P., Murcia. 10 de enero. Asciende a dos mil quinientas, el 119, Jacoba Díaz, de Beade, Orense, y son altas en dos mil, como interinas, Rosa Bodal, en S. Lorenzo de la M., Gerona, y María L. Escudero, en Saalices, Guadalajara. 14 de enero. Alta en dos mil, como interina, Angeles Rodríguez, en Fonseca, Lugo. 15 de enero. Baja en dos mil, por excedencia, Antonia Martínez, de Espronceda, Navarra. 16 de enero. Baja en dos mil, por defunción, el 683, Adriana Ruiz, de Castronuevo, Valladolid. 17 de enero. Baja en dos mil, por defunción, el 2.011, Faustina García, de Campillo Derna, Badajoz. 20 de enero. Baja en dos mil por excedencia, Julia García, de San Miguel de Pera, Gerona, y Antonia Pascual Morsan, de Vidra, Gerona, por excedencia. 22 de Enero. Alta en dos mil pesetas, como interina, María L. Bernabé, de Carazoles, Almería. 23 de enero. Baja en dos mil, por excedencia, Eugenia Fernández, de Cubillo del Campo, Burgos. 24 de enero. Altas en dos mil, como interinas, Josefa Zurita, en Barrado, Cáceres, y Rita Fernández, en Lomo Blanco, Gran Canaria. 27 de enero. Baja en dos mil, por jubilación, el 1.453, Bernarda Cabreiro, de Gormade, Lugo. 28 de enero. Baja en dos mil, por jubilación, el 2.066, Juliana Valentín García, de Montealegre, Valladolid. 28 de enero. Alta en dos mil, como interina, Dolores Justa, en Navaltoril, Toledo. 30 de enero. Alta en dos mil, como interina, Severina Calvo, en Girdareny, Barcelona. 6 de febrero. Asciende a dos mil quinientas, el 120, Concepción Llopis, de Oimra, Orense.

SECCION 19. NEGOCIADO 3.º

Escalafón de Maestros con derechos limitados

Relación de altas y bajas en el mismo, de noviembre de 1920 a febrero de 1921.

1.º de noviembre. Altas en dos mil pesetas, concursos interinos; Francisco Encinas, en La Huerta, Huesca; Manuel Anguita, en Hoyo de Manzanares, Madrid; Hermenegildo Pérez, en Navarra, y Juan Antonio Ramírez, en Garcier, Jaén. 1.º de noviembre. Baja en dos mil, por excedencia, Juan Bort, en Josa de Cadi, Lérida. 2 de noviembre. Baja en dos mil, por defunción, Julián Díaz, de Renero de Bucia, Santander.

5 de noviembre. Baja en dos mil, por excedencia, Mariano Ruiz, de Arruiz, Navarra, el 4.968, Gelasio Pérez, de Poveiros, Orense, por jubilación. 6 de noviembre. Altas en dos mil, Timoteo Blascos, como interino, en Navarra, y Custodio Martín por reingreso, en Logares, Lugo. 7 de noviembre. Alta en dos mil, como interino, Pedro Valladares, en Gutany, Huesca. 7 de noviembre. Bajas en dos mil, por defunción: Zoilo Domingo de Mubralejo, Guadalajara, y el 3.981, Andrés Graña, de Valdemoro, Madrid. 8 de noviembre. Asciende a dos mil quinientas el 114, Ramón Vázquez, de Alfoz, Lugo. 8 de noviembre. Baja en dos mil por jubilación, Severiano García, de Villacidal, León. 9 de noviembre. Bajas en dos mil, por jubilación, el 4.965, José Negro, de San Lorenzo C., Lugo, y Delmiro Pullerach, de San Lorenzo, Lérida, por excedencia. 10 de noviembre. Baja en dos mil, por excedencia, Lorenzo Más, de Aña, Lérida. 14 de noviembre. Baja en dos mil, por jubilación, el 1.597, Eugenio Francisco Solbrechera, de Bercial, Segovia. 14 de noviembre. Alta en dos mil, como interino, Teófilo Martín, en Navarra.

(Continúa)

Miscelánea.

Por una equivocación en la remisión de la correspondencia de la Asociación de fabricantes de calzado de Zaragoza, se ha descubierto la causa de que no baje de precio este artículo, no obstante es tar baratísimas las pieles.

Parece que esta venía amenazando con el boicot y con no servir pelido alguno á los comerciantes que vendieran el calzado á precios más baratos que hasta ahora. El Juzgado entiende en el asunto. ¿No es vergonzoso que se toleren Asociaciones de tal calaña, que se diría tienen por principal finalidad desbaliar al pobre consumidor?

ROQUE

SUSARON

Costumbres y paisajes de la montaña leonesa.

POR

D. José M. Goy,

Doctoral y Provisor de Calahorra

Es la Novela descriptiva de más éxito y mejor acogida por la crítica en general, que la compara á las inmortales del gran Pereda. Se vende en todas las Librerías y en la de Porfirio López, Astorga, á 5,50 pesetas ejemplar. En León, en las Librerías del Sr. Miñón, D. Eladio Santos y Garzo.

ASTORGA Imp. y Lib. de Porfirio López.

LIBRERIA Y LIBRERIA DE PORFIRIO LOPEZ-ASTORGA. Libros de matrícula, clasificación y asistencia de 50 hojas, 4 plás. — De 100 idem. 6 75 pesetas. — De 150 id. 9 50 pesetas. Libros de asistencia diaria, a los mismos precios, en iguales folios. Estas obras han sido premiadas en las Exposiciones Regionales de León de 1876 y 1878, en la de Pontevedra de 1880 y en la penúltima universal de París y están aprobadas para texto. Las personas que quieran dedicarse á la venta de dichas obras, diríjanse á esta imprenta, que les hará GRANDES DESCUENTOS según la importancia de los pedidos.

TINTAS SAMA

en polvo para hacerla--1'20 pts. Véndese en la Imprenta de López.

LAS TINTAS SAMA

SIEMPRE VENCEN

De venta en todas las Papelerías del mundo

Sastrería Inglesa

Isidoro Sacristán

Conde Luna, 11

SASTRE

Confección y economía en toda clase de prendas

Gran existencia de géneros para trajes y gabanes para caballeros

Reina Victoria, 3 pral. = LEÓN

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

Casa fundada en 1878

PONFERRADA

Cuenta corriente con el Banco de España en León

Dirección telegráfica: LÓPEZBANK

IMPRENTA Y LIBRERÍA

PORFIRIO LOPEZ

ASTORGA

Enorme y variado surtido en Libros y menaje para las

Escuelas.

PÍDASE EL CATÁLOGO

Véndese en la Imprenta de López en polvo para hacerla - 1.20 pts.